

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 2 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 611/13.*

Procedimiento: 611/13.

Ejecución de títulos judiciales 204/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006636.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Coypesa Empresa Constructora.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 204/15, dimanante de los autos 611/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Coypesa Empresa Constructora, en la que con fecha 2.3.16 se ha dictado Decreto Insolvencia contra la empresa demandada por la suma de 181,33 euros de principal, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dos de marzo de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.